POLITICAS DE DONACION
UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

La Biblioteca de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa agradece las donaciones de material bibliográfico realizadas tanto por Instituciones como por particulares. Se reserva el derecho de admisión del material donado, teniendo en cuenta el interés y la utilidad de dichos fondos para la comunidad universitaria.

Políticas.
Es necesario que el material donado cumpla con los siguientes aspectos:

- **Procedencia**. Se debe señalar quien esta realizando la donación
- **Selección y aceptación**. Una vez convenida la donación el Área de Actualización de Colecciones es el lugar donde se recibe el material donado, se verifica la existencia, se analiza y selecciona, con el fin de valorar su utilidad y estado.
- La biblioteca se reserva el derecho de ingresar el material donado a la colección y disponer del que no ha sido ingresado en función de sus necesidades.

- La Biblioteca no adquirirá compromisos especiales ni dará privilegios a los donantes

- La Biblioteca no dará el nombre de sus donantes a espacios físicos de la misma, o colecciones, tampoco ubicará de forma especial la donación.

- La Biblioteca no dará trato preferencial o uso restringido al material donado, únicamente se dará para el material que juzgue conveniente.

Aspectos considerados en el material donado

- **Estado**. La Biblioteca no recibirá material dañado con hongos, humedad, polilla, piojo de libro entre otros que pongan en riesgo la colección.
- **Existencia:** se ingresará a la colección solamente el material que no se encuentre duplicado o que registre altos niveles de uso (cantidad de préstamos). En el caso de ser un título que se encuentre como bibliografía básica, será ingresado a la colección hasta completar la cantidad de copias requerida.

- **Vigencia.** Se deberá tomar en cuenta la disciplina a la que pertenece y la fecha de edición pues en algunas áreas la actualidad del material es primordial, como lo son : Computación, Ingenierías, Ciencias biológicas y de la salud, etc.

- **Materia.** La temática del material debe estar de acuerdo con los programas de estudios, líneas de investigación y objetivos de la Universidad

- **Libros raros y valiosos**. Considerados así los libros que tienen un corto tiraje de ejemplares impresos o conservados, ediciones únicas, su antigüedad, libros que tengan alguna dedicatoria del autor o de personajes considerados de importancia en el ámbito cultural y para la Universidad. Libros que posean otra característica o circunstancia que lo convierta en una excepción.

Publicaciones Periódicas

- En relación a las revistas éstas serán utilizadas para completar colecciones

- Se ingresarán a la colección las publicaciones periódicas donadas por otras Instituciones cuando se tenga garantía de seguirse adquiriendo y no se tenga en formato electrónico